

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado 30 de Mayo de 1903

Año XXXII. Núm. 9.050

REFORMA MUNICIPAL

Madrid 27.

Acaba de darse lectura en el Senado al proyecto de reforma local presentado por el ministro de la Gobernación, habiendo producido sensación en la cámara.

Según el proyecto, se concede personalidad jurídica á los municipios, derogando todas las leyes desamortizadoras anteriores.

Divide á los municipios en completos é incompletos; estos últimos para los pueblos menores de 2.000 habitantes.

Los municipios incompletos compartirán su competencia con una junta administrativa especial.

Los poblados anejos á algún municipio, conservarán una administración especial para los derechos peculiares de los mismos.

En los poblados inmediatos menores de 200 habitantes, los municipios se fundirán, y la Junta Administrativa, elegirá los ayuntamientos, ampliándose se en los municipios compuestos, completos é incompletos, según la importancia de los mismos.

En el proyecto, se autoriza la formación de comunidades interventoras en la administración de los municipios.

La composición de los ayuntamientos se hará por medio de concejales electivos en sus dos terceras partes, y la tercera parte restante será de concejales natos, cuyos cargos desempeñarán los presidentes de las Cámaras económicas de comercio, agrícolas y otras sociedades interesadas en el bien y progreso del país.

En los municipios menores de 50.000 habitantes, habrá tenientes de alcalde que presidirán las comisiones de hacienda y policía, y formarán con el alcalde quienes presidirán las comisiones de obras, sanidad y beneficencia; en los mayores de 100.000 el ayuntamiento elegirá el juez de paz. Los municipios de Madrid y Barcelona elegirán tres jueces de paz.

El alcalde será el jefe del municipio, delegado por el Gobierno, y los cargos municipales serán gratuitos y obligatorios, autorizándose gastos de representación para los municipios mayores de 20.000 habitantes.

Los secretarios municipales de los pueblos mayores de 20.000 almas, tendrán que ser letrados y su ingreso será mediante oposición.

El gobierno nombrará á los alcaldes de entre los vecinos de la población que debían administrar, excepto de los alcaldes de Barcelona y Madrid, cuyo nombramiento recaerá sobre personas de completa confianza del gobierno.

Los ayuntamientos se reunirán en la primavera y otoño.

Se prohíbe á los ayuntamientos la cobranza del impuesto de Estado.

Los alcaldes auxiliarán á los funcionarios fiscales en el desempeño de sus cargos.

Se dificulta la enagenación de bienes comunales, autorizándose la cesión de braceros comunales para el laboreo de los mismos.

Se ordena la liquidación de las obligaciones municipales, separando las actuales de las futuras.

Transcurrido un año se someterá al municipio á una tutela, para lo cual el gobernador nombrará una comisión liquidadora que revisará las cuentas del presupuesto transcurrido.

BARCELONA 29 MAYO

Ayer mañana registróse un nuevo crimen que puede muy bien cargarse en la cuenta de los caciques del obrero, directores del actual movimiento de desorden social que impera de un tiempo á esta parte.

Según parece, á las nueve y cuarto de la mañana, un obrero panadero huelguista arrojó dos piedras contra el expresidente del Centro Gremial de San Honorato, de patronos panaderos, don Esteban Casanellas, en el momento en que este señor entraba en la casa número 9 de la Plaza de Cataluña.

El agresor se dió inmediatamente á la fuga, siendo detenido en el Paseo de Gracia por dos guardias de orden público.

El señor Casanellas resultó con una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

El huelguista agresor fué trasladado al Gobierno civil, donde manifestó llamarse Francisco Soler Villes, aunque luego se supo que su verdadero nombre es Vicente Bolada Monroy, reincidente por haber agredido en otra ocasión al patrono señor Gelabert.

El Gobernador civil puso al Bolada á disposición del Juzgado de guardia, el cual se constituyó á las nueve de anoche en el domicilio del agredido con objeto de tomarle declaración.

El señor Casanellas se vé obligado á guardar cama y su estado es de alguna gravedad.

Nótese que en este nuevo crimen, que viene á engrosar la lista de los muchos perpetrados recientemente, concurren circunstancias que inducen á creer que no son los obreros los culpables de los innumerables atropellos originados por las huelgas.

En el caso que nos ocupamos, aparece como reo un agresor reincidente, una especie de agresor de oficio.

¿A sueldo de quien estaba? ¿Por en cargo de quien ejecutó el delito?

La frecuencia con que se repiten los atropellos y la analogía que guardan entre sí, inducen á creer que la responsabilidad de aquellos no es de la inconsciente masa obrera, aunque sus ejecutantes pertenezcan á ella.

Hemos llegado ya á un extremo que es fuerza que las autoridades se fijen en esta consideración nuestra y ensayen nuevos procedimientos para evitar esa serie de atropellos que rayan ya en escándalo.

Si alguno de los patronos asociados cometiera algún hecho punible, que se exigiría la responsabilidad preventiva á fin de evitar la repetición de actos ilegales?

¿Porque no se sigue ese camino con respecto á las Asociaciones obreras?

No nos cabe duda que así como los caciques del obrero son los únicos culpables del actual movimiento de divorcio entre el capital y el trabajo, algo tendrán que ver con los actos de violencia y atropellos que se originen del mismo.

Y si la primordial misión del gobernante es prevenir, opinamos que las autoridades se hallan en el deber de evitar la comisión de actos criminosos como el realizado ayer.

Una nueva huelga viene á engrosar los conflictos en curso; la de los operarios de las fábricas del gas Lebon.

Una comisión de huelguistas visitó al gobernador civil y le manifestó que aquellos trabajadores ganaban once reales de jornal y que desean un real de aumento.

Después se presentó en el Gobierno civil el representante de la empresa Lebon y dijo que hace tres meses se concedió el jornal de once reales á aquellos obreros, que ganaban el diez y se les rebajó una hora de trabajo, siendo, por tanto, imposible conceder lo que ahora piden.

El señor gobernador recomendó á los obreros y á dicho representante que procurasen llegar á un arreglo, y ofreció adoptar las precauciones que considere necesarias á fin de impedir que se suspenda el alumbrado público.

La huelga que había empezado por la mañana con los operarios de una fábrica, se generalizó á última hora de la tarde con los de las otras dos.

De modo que anoche no funcionó ninguna de las tres fábricas que posee la Casa Lebon, á pesar de lo cual no escaseó el fluido, porque se echó mano del que había depositado en los gasómetros.

De continuar hoy en el mismo estado, sería fácil que empezara á escasear el gas.

Fuerzas de la guardia civil prestaron anoche servicio de vigilancia en las citadas fábricas.

Para hoy se ha pedido tropa al capitán general interino con objeto de relevar á la benemérita.

A la hora en que escribimos estas líneas no había ocurrido ningún incidente desagradable.

PALMA 28 MAYO

UN BIGAMO

Ayer por la mañana á la llegada del vapor correo «Cataluña» presenciámos un cuadro muy triste formado por una mujer rodeada de cinco criaturitas sumidas todas en la más espantosa miseria.

Dicha mujer embarcó en Barcelona sin tomar pasaje por lo cual el piloto Sr. Amengual lo ha puesto en conocimiento de la autoridad gubernativa.

Una vez saltados á tierra con un ceso por todo equipaje ha manifestado dicha infeliz que anteayer llegó de Buenos Aires y que venía en busca de su marido que era mallorquín el cual la abandonó dejándola en la mayor indigencia.

Practicadas las pesquisas para encontrar á dicho sujeto, ha resultado que se había casado aquí hará cosa de un par de meses y en efecto hemos visto la partida civil y eclesiástica expedida en esta ciudad.

La esposa abandonada también viene provista de certificados que acreditan la legalidad de sus desposorios.

Él hace 15 meses que se marchó de Buenos Aires y dejó á su primera esposa en estado interesante.

En Palma se casó con Cecilia Forteza Segura el día 10 de Septiembre de 1902 en la parroquia iglesia de Santa Eulalia. La abandonada es natural de Lérida y se llama Isabel Cardona.

El marido aprovechado es de unos 35 años de edad, de oficio carnicero y se llama Nicolás Llobera Muntaner.

Ayer se desarrolló una escena conmovedora cuando le fueron presentados sus hijos pues los abrazó enseguida, entre los sollosos de su primera esposa que casi se desmayó.

Es la comidilla del día tanto es así que en la calle de la Estrella que es donde se hospeda dicha mujer con las criaturas, se ve transitada por numeroso público curioso de enterarse de las minuciosidades que adornan el hecho.

Ayer por la tarde prestó declaración ante el juzgado y por orden de este fué detenido y conducido á la cárcel.

A la salida del juzgado le esperaban más de 2.500 personas que lo recibieron con una rechifla general.

Estos son los detalles que podemos dar á nuestros lectores pues el asunto está *sub judice*.

TELEGRAMAS

Lisboa 28.—Se nota gran movimiento entre los republicanos.

Estos hacen grandes trabajos para llegar á la unión.

La prensa monárquica se muestra alarmada y excita á los partidarios de la monarquía á contrarrestar el trabajo de los republicanos.

París 28.—La Cámara de diputados ha aprobado por 333 votos contra 18 execrando la campaña calumniosa seguida contra los ministros.

Ceuta 28.—Informes que merecen crédito aseguran que ha sido envenenado en Fez el príncipe Tuerto, hermano del sultán.

Dicha noticia ha producido enorme sensación en las kábilas.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del segundo teniente de Alcalde D. Juan Barceló y Olives con la asistencia de los concejales señores Tudurí Monjo, Hernández, Olives, Vincent Victory, Tudurí Vidal y Sintés Pons.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior.

De conformidad con el dictamen de la comisión de Policía urbana se acordó autorizar á D. Martín Matas para ejecutar obras en el frontis de la casa número 8 de la calle de Hannover.

Se acordó, de conformidad con el informe de la comisión de Hacienda, que de la tercera parte de la redención que el Ayuntamiento se obligó auxiliar á los mozos redimidos del reemplazo de 1872, abonarles la mitad de dicho tercio pagadero en cinco plazos iguales, uno cada año, á partir del próximo de 1904, siempre que los reclamantes justifiquen ser los propios interesados ó sus herederos ó representantes legales.

Entran en el salón de sesiones los concejales Sres. Pons Mascaró, Leon y Pons Sitjes.

Se dió cuenta del dictamen de la propia comisión de Hacienda, por el que se propone que en vista de las dificultades con que se tropieza para formular con equidad el reparto del impuesto de la sal, correspondiente al actual año, se condone por este año el pago á los vecinos de este municipio, siempre que no pueda exigirse responsabilidad alguna al Ayuntamiento. El Sr. Sintés Pons se muestra conforme con dicho dictamen y juntamente con los Sres. Tudurí Vidal y Tudurí Monjo, propone que desde luego deje de exigirse á los vecinos del extra radio el pago de la parte correspondiente al impuesto de la sal. El señor Vincent y Victory se opone á lo expuesto por dichos señores, por creer que los vecinos del extra radio en el impuesto de consumos salen muy beneficiados. El Ayuntamiento, en vista de la diferencia de pareceres, considerando que antes de resolver conviene estudiar el asunto, acordó volver á la citada comisión de Hacienda.

Entra en el salón el concejal Sr. Vidal Palliser.

Se acordó exponer al público por quince días á efectos de reclamación, los padrones de 1903 formados para exigir el pago del arbitrio establecido sobre perros y casas de bebida, casinos, cafés, fondas, posadas, hospederías y demás establecimientos de este carácter.

Se acordó aprobar el extracto de las sesiones celebradas durante el mes de Abril y que se remita al Sr. Gobernador civil para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Entran los Sres. Seguí Mascaró y Rodríguez.

Se acordó dar de baja, á instancia propia, del padron de vecinos de esta ciudad á D.^a Ana Sintés, viuda de Gimier y sus hijos D. Francisco y D. Juan.

El Sr. Hernandez se adhiere á la proposición presentada en la sesión anterior para que por este año se condone á los vecinos de este municipio el pago del impuesto de la sal.

Entra en el salón el Sr. Bosch.

Se dió cuenta de una instancia de don José Rotger Nin, solicitando autorización para colocar toldos en las fachadas de la casa que habita que dan á la calle de la Arravaleta y calle Nueva.

El Ayuntamiento acordó pase á informe de la comisión de Policía urbana.

Se dió cuenta de una instancia suscrita por D. José Riudavets y varios vecinos de la calle Nueva y Arravaleta, para que en las veladas que toque la música en dichas calles se instalen varios focos eléctricos para dar mayor realce al acto.

El Ayuntamiento acordó pase á las comisiones de Hacienda y Policía urbana.

Igualmente se dió cuenta de una instancia de D. Antonio García Vaorell, pidiendo autorización para ejecutar obras en el frontis del almacén n.º 84 del andén de Levante y recoger las aguas del propio almacén.

El Ayuntamiento acordó pase á la comisión de Policía urbana.

Sale del salón el secretario Sr. Maspoch, pasando á actuar el oficial segundo Sr. Mesa.

Por el Sr. Presidente se dió cuenta del resultado de la inspección ocular hecha con varios señores concejales de

los terrenos que solicita el Sr. Maspoch para establecer un criadero de mariscos junto á la casa «Baños de piedra», de D. Benito Oñia, de cuya inspección resulta que lo que se desea ocupar es desde un metro de agua á tierra y que en dicho metro de agua se hicieron varias excavaciones y se encontraron escupijas lisas pero no de gravadas.

En este acto entra el Sr. Terrés.

Luego de discutido el asunto por varios señores concejales el Sr. Blanc presentó el siguiente voto particular:

«Los concejales que suscriben tienen la honra de proponer al Ilustre Ayuntamiento se sirva acordar se informe al Sr. Comandante de Marina que si bien son muy laudables los propósitos del Sr. Maspoch de contribuir con sus medios tanto científicos como económicos para aumentar el cultivo de la almeja y de otras clases de mariscos, al pedir la concesión de un criadero artificial, debe tenerse en cuenta que todo este puerto es un criadero natural de mariscos y especialmente en la costa Norte del puerto que se extiende desde la Nou-Piña hasta la caía de S. Jorge.

A fin de no perjudicar dichos criaderos naturales, tanto la concesión que se solicita como las que en lo sucesivo puedan otorgarse debieran situarse á distancia conveniente de dichos criaderos naturales á fin de que no se ponga ninguna clase de obstáculos á las muchas familias de mariscadores que viven de este arte. Así creen los que suscriben que las concesiones debieran establecerse fuera de la línea del mar cuando este alcanza su mayor flujo.—Mahon 29 Mayo de 1903.—Antonio Blanc.»

El Sr. Rodríguez presentó también la siguiente proposición:

«El concejal que suscribe en vista de lo manifestado por el señor presidente de la Comisión que excepcionó el área que debe comprender la concesión solicitada por el señor Maspoch.

Considerando que la petición se limita desde la línea que marcha la baja mar hacia tierra.

Considerando que los mariscadores no encontraron en dicha área mas que algunas almejas de las llamadas lisas y ningún ejemplar de la almeja *Venus-verrucosa*, que es la especie que explotan los mariscadores y en la que fundan principalmente su arte de vida.

Considerando por tanto que el vivero que proyecta el Sr. Maspoch no puede perjudicarles en lo mas mínimo, y

Considerando que el Ayuntamiento tiene el deber de secundar todos los nuevos establecimientos que tiendan á aumentar la producción y elevar el progreso de la industria de mar.

Propone que la Corporación dictamine que sería favorable á los intereses generales á la población del vivero mencionado.—Mahon 29 Mayo de 1903.—J. J. Rodríguez.»

Defendidas ambas proposiciones por sus autores, y adhiriéndose el Sr. Vincent Victory á lo propuesto por el señor Blanc, los Sres. Pons Sitjes, Seguí Mascaró, Leon, Terrés, Hernandez, Bosch, Vincent Victory, Vidal, Pons Mascaró, Blanc, Olives y Tudurí Vidal, total doce; y

Votaron á favor de la proposición del Sr. Rodríguez, los Sres. Sintés Pons, Tudurí Monjo, Rodríguez y Presidente, total cuatro

En su consecuencia se acordó por mayoría de votos informar al Sr. Comandante de Marina en el sentido propuesto por el Sr. Blanc.

El Ayuntamiento se enteró con agrado de los trabajos hechos por el Sr. Alcalde accidental, logrando de los tabajeros la rebaja de precio en la venta de la carne de vaca y buey, acordando consignarlo así en acta.

A propuesta del Sr. Pons Sitjes se acordó pase á la Comisión de Policía urbana y Hacienda para que estudie la conveniencia de que en verano el alumbrado público general se apague á las once en vez de las diez de la noche como viene haciéndose ahora.

El Sr. Hernandez se adhiere á lo acordado en la sesión anterior consignando en acta el agrado con que este Ayuntamiento vé los ofrecimientos y trabajos hechos por el excelentísimo señor don Pascual Cervera para que la isla de Menorca sea unida á la metrópoli por medio de un cable telegráfico; y á propuesta del mismo Sr. Hernandez el Ayuntamiento acordó nombrar

una comisión especial compuesta de los Sres. Hernandez, Blanc y Tudurí Monjo para que vea y procure enterarse del curso de asunto á fin de lograr ver realizada mejora tan indispensable á la seguridad de la patria.

Se acordó conceder un mes de licencia al concejal Sr. Vidal para poder dedicarse á asuntos propios.

A petición del Sr. Director de la compañía de vapores «La Marítima», se acordó autorizarle para que pueda utilizar el bombo y bolas á fin de poder efectuar un sorteo de obligaciones.

Para la orden del día de la sesión ordinaria siguiente, se señalaron los asuntos pendientes.

Y no habiendo mas de que tratar se levantó la sesión.

Sin temor á pecar de exagerados, podemos afirmar que el último número de «Hojas Selectas», correspondiente al mes de Junio y que acabamos de recibir, llamará poderosamente la atención de sus favorecedores, así por la variedad de los importantes trabajos artísticos y literarios que publica como por el valor de las firmas estampadas á su pie.

Entre los que mas han llamado nuestra atención, citaremos sólo los que siguen, profusamente ilustrados todos con hermosos grabados:

«El eclipse total de sol de 30 de Agosto de 1905», por J. J. Landerer.—«El jubón de Fernando el Católico», por A. Pérez Nieva.—«Una excursión á Rio de Oro» (Sahara español), por N. Font y Sagú.—«La romería de Tejares», por Celso Gomis.—«Historia del buque de vela», por G. J. Henderson.—«El delirio postal», por Juan Pérez Zúñiga.—«Erente á frente», novela de Acebal.

Ha sido nombrado catedrático de matemáticas del Instituto de Reus D. Antonio Romero que lo era del de esta ciudad.

Los repatriados se lamentan de que de los 10 millones y pico que ha entregado á la Hacienda el Banco Hipotecario, solo millón y medio se dedique al pago de alcances.

Tienen razón que les sobra si así se ha hecho, con lo cual se habrán infringido las disposiciones vigentes, según las cuales tienen preferencia absoluta para el cobre los repatriados ó sus herederos que reclaman sus alcances personalmente.

Así lo mandan varias Reales órdenes de Guerra que no están derogadas ni el ministro de Hacienda puede derogar.

La misa del Regimiento se dirá mañana á las nueve en la parroquia de S. Francisco.

El «Isla de Menorca» ha sido portador de las dos cadenas que deben servir de amarre al Dique.

La festividad de Pentecostés se celebra con Cuarenta Horas solemnes en las parroquias de Sta. María de Mahon, Ciudadela, Mercadería, Ferrerías, San Cristóbal y Villa-Carlos.

Con la llegada hoy de la triple señora Rodríguez, queda completado el cuadro de la compañía de zarzuela que esta noche debuta en el Teatro Principal.

BAILES

En la viña de Buinó, camino de Llu-mesanas estos días se encontrarán en abundancia comidas, refrescos y licores para cuantas personas los deseen; y las tardes de mañana y lunes habrá baile público.

Durante la mañana de hoy, han sido paseadas, vistosamente engalanadas, por las calles de esta ciudad, las cuatro reses de mas viso, destinadas al sacrificio para el consumo de la población, en las actuales fiestas de Pentecostés.

El cuerpo de ingenieros de esta plaza ha celebrado hoy la fiesta de su patron S. Fernando Rey de España, habiéndose dado un rancho extraordinario á los individuos del espresado cuerpo.

El oficial segundo de administración militar D. Enrique Barceló y Comes que sirve en el parque de artillería de esta plaza ha sido destinado á la capi-

tanía general de estas islas y en su reemplazo ha sido nombrado el de igual graduación D. José Terrés y Ginár.

Hoy causa gran maravilla
Y la pública atención
En la coronada villa
El RHUM QUINQUINA SANSON.

Por cartas particulares que tenemos á la vista, sabemos que dentro de breves días debe fondear en este puerto el crucero español «Princesa de Asturias», al objeto de reunirse á la escuadra de instrucción surta en el mismo.

Desde las dos de la tarde de mañana, se encontrarán mautecados de varias esencias, en los casinos «Nuevo Centro», de la calle de la Arravaleta, y «La Union», de la calle Nueva.

También se servirán á domicilio de quienes así lo avisen en las conserjerías de ambas sociedades.

Además en el casino «La Union» hay habitaciones para el servicio especial de dicho sabroso refrescante, para señoras.

CONSEJO UTILÍSIMO

La pereza en las digestiones, causa da por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos». Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Esta mañana ha zarpeado de este puerto, dirigiéndose al de Barcelona, el crucero «Rio de la Plata».

Esta tarde ha salido para Alayor el Ilmo. Sr. Obispo diocesano, al objeto de continuar la visita pastoral en los pueblos de esta isla.

Algun tanto variable fué el tiempo que reinó durante el día de ayer, cayendo sobre las diez y media de la noche copioso aguacero.

Hoy ha amanecido cubierto amenazando lluvias pero se ha despejado mas tarde la atmósfera dejándose sentir los ardores del sol, impropios de la estación en que nos encontramos.

«Las Sales del Pilar» purificando la sangre y evitando y corrigiendo los trastornos del estómago, preservan á los sanos y curan á los enfermos.

Mañana domingo tendrá lugar en el casino del «Consey» el acostumbrado baile de Sociedad, repartiendo á todas las señoritas concurrentes un billete que por suerte podrán obtener un bonito regalo.

Según se nos ha manifestado es probable no se den bailes en los salones de dicha sociedad hasta la Natividad de S. Juan Bautista.

Programa de las piezas que ejecutará mañana por la tarde en el paseo de Isabel II la música del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2:

2.º Paso doble con cornetas. Zarzuela «La Caprichosa».—Vives.

2.º Fantasia sobre motivos de la ópera «La Africana».—Meyerbeer.

3.º Fantasia sobre motivos de la zarzuela «La Viejecita».—Caballero.

4.º Fantasia sobre motivos de la ópera «Ugonotes».—Meyerbeer.

5.º Fantasia sobre motivos de la ópera «Roberto Il Diavolo».—Meyerbeer.

6.º Poema musical. «Unha festa en Galicia».—Carvajal.

Procedente do Cádiz, ha fondeado en este puerto en la tarde de hoy el crucero de guerra español «Extremadura».

Su casco es de acero; mide 89 metros de eslora; 11 de puntal y 4-50 manga; desplaza 2.000 toneladas; la fuerza de la máquina es de dos hélices y de 7.000 caballos de fuerza, con un andar de 20 nudos por hora; en sus carboneras tienen cabida 500 toneladas de combustible; mont. IV de 14 centímetros, IV de 10 y IV de 57 milímetros.

Los Maestros barberos agremiados hacen presente á sus parroquianos y al público que el lunes como segunda fiesta de Pascuas sus establecimientos se cerrarán á las dos de la tarde.

MATADERO

En el día de hoy han sido carneadas para el consumo de la población las siguientes reses:

- 1 buey de «Son Costa» de peso de 452 kilos que se venderá en las carnicerías números 2 y 3.
 - 1 buey de «Binimaimut» de peso de 334 kilos: se venderá en las carnicerías números 4, 5 y 17.
 - 1 buey de «Malbuger vey» de peso de 315 kilos: se venderá en las carnicerías números 16 y 20.
 - 1 ternera de «Llumesanas gran» de peso de 260 kilos: se venderá en las carnicerías números 4, 5 y 17.
- Además se han degollado 3 vacas, 2 terneros y 42 corderos, dando un total de carne carneada de 2990 kilogramos.

Han sido inútiles y contraproducentes cuantas gestiones se han llevado a cabo para desacreditar los tan conocidos remedios de «Grau Inglada», de Barcelona, para la completa curación de toda clase de dolores reumáticos. Venta en Mahon: principales farmacias.

DESDE VILLA CARLOS

30 de Mayo de 1903.
El miércoles último fueron citados por el Sr. Alcalde varios individuos que en la noche del sábado de la semana pasada se permitieron celebrar un meeting en los salones del casino «Union Republicana», sin permiso de la autoridad, y según se dice, sin dar aviso al Presidente del referido casino. Al ser amonestados por éste, les hizo presente lo que la ley dispone para tales casos, a fin de que en lo sucesivo se abstengan de tomarse tanta libertad. Hora es ya de que se haga entender á esos libertarios que la ley existe, pues de no ser así, Sr. Alcalde, llegará el día que se le subirán á las barbas, y luego ya será mas difícil hacérselo comprender.

Mañana sale para Alcudia y Palma, al objeto de verificar los exámenes de ingreso para la carrera de maestro de instruccion primaria, nuestro joven amigo y paisano D. José Quevedo. Deseámosle un feliz viaje y buena suerte.

Por fin los republicanos de este pueblo han comprendido que la permanencia de los libertarios en el «Centro Republicano» no les conviene y tratan de echarlos de patitas á la calle.

Tarde han pensado en ello y es de presumir que á motivo de las desavenencias surgidas entre éstos y aquéllos, tenga que disolverse el mencionado Centro, pues se dice que los anárquicos cuentan mayoría entre los socios de dicha Sociedad.

¡El ultimatum!

«El Liberal», correspondiente al día 28 del actual, publica un remitido, cuyo último párrafo dice así:

«Reina estos días gran efervescencia entre los carcatólicos de esta villa, por tratarse de dar un golpe de gran resonancia para su causa; pero creo prematuro tratar el asunto y prometo señor Director darle cuenta de cuanto ocurra.»

Nada saben los carcatólicos de esta villa de dicho golpe de tanta resonancia para su causa, y si reina efervescencia entre ellos, es por el resultado halagüeño (que no esperaban) y por la animacion y órden que reinó en la noche que se inauguró la Seccion Adoradora Nocturna en este pueblo, apesar del meeting que se celebraba en la misma noche y hora en el «Centro Republicano» para excitar los animos y restar concurrencia á dicha inauguracion. Mas, se llevaron chasco y no pequeño, pues la mayoría de los que ellos creían que asistirían á escuchar los improperios en que su iracundo discurso se desató el compañero Juan Mir en contra del lmo. Sr. Obispo y el Sr. Alcalde, fuera por curiosidad ó por lo que fuese, lo cierto es que prefirieron ir á oír el elocuente sermón pronunciado por nuestro amadísimo Prelado, mientras que los organizadores del meeting se quedaron como el gallo de Moron, sin plumas y cacareando.

El compañero Mir fué uno de los que con varias distinguidas personas de Mahon, vino á este pueblo á fundar las Conferencias de S. Vicente de Paul. Basta por hoy.—N.

Ayuntamiento de Mahon

ARBITRIO SOBRE LOS PERROS

Formado el padron de contribuyentes al impuesto municipal establecido sobre los perros, correspondiente al año actual, queda expuesto al público en los bajos de las Casas Consistoriales, por término de quince días á efectos de reclamacion.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahon 30 Mayo de 1903.—El Alcalde.—P. A.—Juan Barceló.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—San Fernando rey de España.

Santo de mañana.—Santa Petronila y Ntra. Sra. Madre del Amor Hermoso.

Cultos.—Mañana, Misterio y festividad de Pentecostés ó venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles, en Sta. María continúa el Triduo de las solemnes Cuarenta Horas; á las 6 se descubre S. D. M., canto de Prima y Misa rezada; á las 10 la mayor con sermón del Misterio á cargo de don Narciso Panedas, Vicario; luego la Misa última. Por la tarde Vísperas, Completas y Maitines, Stmo. Rosario y Estacion mayor; á las 7 Laudes con la solemnidad de costumbre.

El lunes se descubre á la misma hora; á la Misa mayor o. upará la Sagrada Catedral D. Bartolomé Sintes, Pbro; después la Misa última. Por la tarde Vísperas, Completas, Rosario y Estacion; á las 7 Sagrado Trisagio, sermón que dirá el Rdo. Sr. Tutzó. M. A. procesion claustral, himno á voces, solemne bendicion y reserva.

En las parroquias del Carmen y S. Francisco solemne Misa mayor y Vísperas del Misterio; después se dará fin á los tiernos cultos del Mes de las Flores, consagrados á la Virgen Santísima; igualmente en las iglesias del Sagrado Corazon, S. José, ayuda parroquia de la Concepcion, Asilo de Huérfanas, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabria.

El lunes en el Sagrado Corazon, Carmen, S. Francisco y Concepcion se dará principio por la mañana á los piadosos cultos del Mes consagrado al adorable Corazon de Jesús, como se acostumbra todos los años.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á la Sagrada Familia en Sta. María.

PARROQUIA DE STA. MARÍA

La procesion general del Stmo Corpus Christi que el día de esta festividad ha de celebrar dicha parroquia, saldrá á las seis de la tarde, siguiendo el curso que á continuacion se espresa:

Plaza Constitucion; calle Isabel II; plaza S. Francisco; calles Frailes; Prieto y Cables; Cardona y Orfila; Cifuentes; Doctor Orfila; Bastion; Deyá; plaza Arravaleta; calles Infanta y Anuncivay; plazas Principe y Carmen; calles Arravaleta y Nueva, y plaza Constitucion.

ADVERTENCIAS

1.º Los niños que deseen concurrir á la procesion, ya en colectividad, bien individualmente, llevarán sendos pendones ó ramos de flores naturales y para su organizacion habrán de presentarse á las cinco y media en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen.

2.º Los hombres, formen ó no en alguna Asociacion religiosa, se organizarán á las cinco y media en la capilla de la «Escuela Dominical» (Puente Castillo, 22) y en la capilla del Santísimo de dicha parroquia, encontrándose en ambas partes citios á disposicion de los fieles.

Mahon 23 Mayo de 1903.—El Ecnómico de dicha parroquia, Juan Morillo, Pbro.

Cotizacion oficial

Madrid 29.—4 t.

4 por ciento interior.	76'60
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	96'00
Carpeta provisional amor.	00'00
Acciones Banco España.	488'50
Comp.º Arrend. Tabacos.	437'25
París á la vista.	36'20 á 00'00
Londres á la vista.	00'00 á 00'00

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Está Sociedad descuenta el cupon del vencimiento de 1.º de Julio próximo de valores del Estado y locales.—Mahon 28 de Mayo de 1903.—Gonzalons y C.ª

Telegramas

El Bien Público

(POR CORREO)

Madrid 28.

El Sr. Rodríguez Sampedro prepara

en estos momentos el proyecto de reforma de derechos reales, que leerá muy pronto en las Cortes, en union del de Timbre y alchoolos.

En el tren ga lego salió ayer tarde para Vigo el príncipe Enrique de Prusia.

Fué despedido en la estacion por el rey, el príncipe de Asturias, el Sr. Silvela, los ministros de Estado y Marina, y el alto personal palatino.

El Sr. Sánchez de Toca ha negado terminantemente todo fundamento á la especie propalada de que en breve serán despedidos algunos obreros del Arsenal del Ferrol.

Para el día 4 del próximo mes de Junio está convocada la Junta de aranceles y valoraciones.

Además de los asuntos que para la indicada fecha puedan estar en disposicion de ser despachados, la Junta conocerá de lo siguiente:

Expediente sobre enajenacion en España de material inútil de ferrocarriles.

Dos expedientes sobre admision temporal de trigo para fabricar harina.

Y otro expediente sobre valoracion de varias clases del arancel.

Se ha remitido ya al ministro de España en Tanger, el convenio redactado por el Banco de España como apoderado de todos los partícipes, y que ha de servir de base para contratar el empréstito marroquí.

En la Legacion española se traducirá al acabar dicho convenio, para que tenga exacto conocimiento de él el representante del sultan que ha de firmar.

Nuestro ministro ha recibido el encargo de que se legalice, con todo género de detalles, la firma del representante del sultan que asuma en nombre del Gobierno marroquí la responsabilidad del empréstito.

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio.

El Sr. Silvela dió cuenta de los proyectos de reforma del Consejo de Estado, responsabilidad de los funcionarios civiles y ordenacion de obras hidráulicas, aprobadas en Consejo de ministros.

Se ocuparon de la marcha de los trabajos parlamentarios.

Se leyó un telegrama del gobernador civil de Barcelona, comunicando que la huelga de obreros de la fabrica del gas, que comenzó por los trabajadores de las zanjas, que tenían determinadas pretensiones hechas cerca de la Empresa, y por no haber sido satisfechas, los restantes obreros secundaron la huelga.

Las autoridades tomaron precauciones, garantizando la libertad del trabajo, y para que no falte el gas en Barcelona.

El gobernador de Barcelona, Sr. González Rotkwo, celebró una larga conferencia telefónica con el ministro de la Gobernacion, Sr. Maura, sobre la huelga de los gasistas, y otros asuntos políticos de la localidad.

El alcalde del pueblo de Torres ha publicado un enérgico bando amenazando con multar con 250 pesetas á quienes ejerzan critica ó murmuracion contra las autoridades, ya lo hagan los vecinos dentro ó fuera de su domicilio.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29.

Se han celebrado con feliz éxito las fiestas dedicadas en obsequio á los buques alemanes, cuyos jefes agradecen las simpatías demostradas por los vigüenses á la nacion germanica.

En el banquete dado en honor de los alemanes, asistieron las autoridades, que brindaron por el Emperador Guillermo y por el príncipe Enrique.

Los jefes alemanes brindaron por el Rey Alfonso XIII y por España.

Madrid 29.

Los gasistas de Barcelona han adoptado las medidas convenientes para evitar que falte el fluido.

Madrid 29.

En el consejo celebrado en Palacio, el Sr. Silvela informó al Rey, acerca de la marcha de las tareas parlamentarias, y de los proyectos de reforma que el Gobierno presentará á las Cortes. La del Consejo de Estado, responsabilidad de los funcionarios civiles; y sobre la ordenacion de obras hidráulicas en Melilla.

Madrid 30.

Siguen en Italia las manifestaciones contra Austria.

En la ciudad de Catania, la manifestacion hizo alto frente el Consulado Austriaco.

En varias otras ciudades italianas se han verificado mitins, siendo la nota dominante en los discursos, hostil á Austria y favorable á la política redentista de Italia.

Madrid 30.

Encontrándose el barco «Ariadna», luchando contra el oleaje, frente el puerto de Fuenterrabia, zozobró quedando quilla arriba.

Fué el barco auxiliado por los guipuzcoanos y soldados de la guarnicion.

De los siete tripulantes que llevaba uno pereció ahogado.

Madrid 30.

Se ha declarado la peste bubónica en Iquique (Perú) declarándose sucias las procedencias de aquellos puertos.

La Gaceta de mañana publicará la orden.

Madrid 30.

Se ha firmado una R. O. creando dos plazas de abogados auxiliares en la fiscalía de lo contencioso y en el Consejo de Estado.

Madrid 30.

Telegrama oficial de Barcelona dice haberse terminado las huelgas.

Madrid 30.

Durante estas veinte y cuatro horas se han registrado seis casos nuevos de tifus habiendo fallecido uno de los atacados de dicha epidemia.

Madrid 30.

Lotería.—Celebrado hoy el sorteo han obtenido los primeros premios los números siguientes:

18082—100.000 pesetas
24053— 40.000 »
16370— 20.000 »
Con 1.500 pesetas
12670 1528 17680 5835
1117 13463 27143 30125
7483 3891 2703 7869
26074 20579 31013 2093
7040 4883 11109 31916
9516 29987 32658 28371
16956 4811 14858 6123
14951 756

TEATRO PRINCIPAL

FUNCION PARA MAÑANA DOMINGO 31 MAYO

- 2.ª de abono
- LA ALEGRÍA DE LA HUERTA
- LA CZARINA
- LA LEYENDA DEL MONJE

FUNCION PARA EL LUNES 1.º JUNIO

- 3.ª de abono
- LOS DESCAMISADOS
- LA MASCARITA
- LA CZARINA

A las nueve.
Precios, los publicados.
Nota.—Miércoles, día de moda.

JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su
eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo di-
bujo, en azul celeste, tiene la firma en negro
de "Girolamo Pagliano".
AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona

Movimiento del Puerto

Entrados el 30
De Barcelona, vapor-correo «Isla de Me-
norca».
Despachados el 30
Para Barcelona y escalas, vapor-correo
«Nuevo Mahónés».
Para Barcelona, crucero «Río de la Pla-
ta».

SUSCRIPCION mensual á favor del fron- tis de la Concepcion:

	Ptas.
Cuotas de los señores suscriptores correspondientes á Abril último	32'25
ALTAS EN MAYO	
Una devota de la Purísima	0'50
	32'75

SUSCRIPCION para subvenir á los gastos de restauracion y reforma del frontis de la Concepcion:

	Pesetas
Suma anterior	11.931'43
Cuotas correspondientes á Mayo	32'75
Una devota de la Purísima	1'00
X.	1'00
	11.966'18

(Continuará)

GREMIO DE MAESTROS PANADEROS

Este gremio en Junta general extraor-
dinaria celebrada ayer, acordó sostener
el acuerdo tomado en 15 de Enero últi-
mo y en su consecuencia, tiene el gusto
de avisar al público, que el día 1.º de
Junio próximo no habrá pan tierno de
clase alguna en ninguno de los hornos
agremiados y que ha invitado á los
dueños de tahonas no agremiadas por
si quieren adoptar igual medida.

Lo que se anuncia con la debida opor-
tunidad á fin de evitar que en dicho día
se carezca de tan indispensable alimen-
to y no dar lugar á las quejas y censu-
ras del que se encuentre sin poder co-
merlo como viene sucediendo cada vez
que se acuerda no elaborar.—Mahon
28 Mayo 1903.—El Secretario, J. Ba-
rranco. 2-2

LA MARITIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES
El 1.º de Junio próximo á las once
de la mañana se reunirá la Junta de
Gobierno en sesion pública extraordi-
naria, en la Direccion Infanta 25 á los
efectos de que trata el anuncio que
queda de manifiesto al público en el
escritorio de la citada Direccion.—Ma-
hon 16 Mayo de 1903.—El Director-
Naviero, Juan F. Taltavull.

Sociedad general de transportes maritimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Junio 1903

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos-
Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 11 de Junio para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso
y acreditado vapor francés

ITALIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, Prin-
cipal.

HELADOS

Se hallarán todos los domingos y días festivos en

LA TROPICAL

CASA FUNDADA EN EL AÑO

1869

SE GUARDAN LOS CLICHÉS
DURANTE UN AÑO



SE RETRATA TODOS
LOS DÍAS, INCLUSO FESTIVOS
NOVEDADES!

RETRATOS SOBRE PALETAS Y PLATOS en colores
Retratos desde 1 real de vellon á 5 duros

PLAZA MIRANDA, N.º 4
Muestrario en la Plaza de Carmen, esquina á la calle del Norte

HELADOS

Se encontrarán todos los domingos, lu-
nes y días festivos en la
CONFITERÍA de CARDONA

35, SAN ROQUE, 35

LAS DELICIAS Confitería y Pastelería

PEDRO DE A. VALLS

1, Calle Prieto y Caules, 1

MAHÓN

Desde mañana, todos los domingos y fiestas se encontrarán HELA-
DOS de VAINILLA, BISCUITS GLASÉ, BISCUITS de CREMA y
NATTA.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.

GRAN LOTERIA DE DINERO

ALEMANA DE HAMBURGO

Autorizada y garantizada por el Estado.—115,000 billetes.—55,755 premios y ocho primas especiales que ascienden á

MARCOS 11.306,390 ó PESETAS 18.843,985

El premio mayor, en caso más feliz, es de Marcos

600,000 ó CERCA DE UN MILLÓN PESETAS

Especificación de los 55,755 premios, y de las 8 Primas

1 Premio de 500,000 Ptas.	16 Premios de 10,665 Ptas.
1 » de 333,335 »	55 » de 8,335 »
1 » de 166,665 »	103 » de 5,000 »
1 » de 133,335 »	161 » de 3,335 »
2 Premios de 100,000 »	616 » de 1,665 »
2 » de 83,335 »	14 » de 835 »
3 Premios de 66,665 »	1,022 » de 665 »
1 Premio de 58,335 »	10 » de 415 »
5 Premios de 50,000 »	93 » de 335 »
5 Premios de 33,335 »	33,729 » de 280 »
2 Premios de 25,000 »	

19,867 Premios de Pesetas 250, 240, 185, 165, 130, etc.

¡GRAN SUERTE! ¡CADA SEGUNDO BILLETE GANA!

El sorteo de estos 55,753 premios sobredichos se hace en 7 jugadas sucesivas que se siguen en breves inter-
valos.

Fuera de otros premios mayores, en cada clase, desde la primera se tirará un premio especial, de modo
que en la 1.ª clase el premio mayor importa 60,000 Marcos, en la 2.ª, 55,000 Marcos, en la 3.ª, 60,000 Marcos, en la
4.ª, 70,000 Marcos, en la 5.ª, 80,000 Marcos, en la 6.ª, 90,000 Marcos, y en la 7.ª, en caso más feliz:

600,000 MARCOS ó UN MILLÓN PESETAS

Las probabilidades de ganar en esta Loteria de dinero constante son muy favorables; porque no consta más
que de 115,000 billetes, de los cuales casi la mitad, ó sean 55,753, ganaran la suma indicada. Pues, cada
premio se reparte entre dos números.

Los sorteos se hacen públicamente bajo inspección del Gobierno y se verifican siempre irrevocablemen-
te en los plazos señalados y anunciados en el prospecto oficial que, para orientarse, se envía gratis y franco á
quien lo pida. El pago de los premios se efectuará en oro.

PRECIO DE LOS BILLETES DEL 1.º SORTEO, SEGÚN EL PROSPECTO OFICIAL

1 BILLETE ORIGINAL ENTERO: PTAS. 10'00
1 IDEM IDEM MEDIO: PTAS. 5'00
1 IDEM IDEM CUARTO: PTAS. 2'50

Las personas que me envíen sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en bi-
lletes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndome los valores declarados ó en libranzas del Giro Mú-
tuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á mi orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certifica-
do. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Es-
tado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial.

Los pedidos se harán lo antes posible, pero siempre antes del 18 de Junio de 1903.

á nom- bre de **PINCUS MOELLER HAMBURGO (ALEMANIA)**
Oficina Central de la Loteria.—(Casa fundada en 1855).—Encargada por el Gobierno
de la venta.

En caso que el contenido del prospecto no diese satisfacción á los clientes, los billetes pueden de-
volverse antes del sorteo, y el importe será reintegrado. Esta Casa ha sido siempre favorecida por la
ortuna y á pagado á sus favorecedores de todas las naciones muchos premios de mayor consideración.

SUBASTA

El próximo domingo 31 del actual y á las diez de su mañana, se ven-
derá en pública subasta en el despacho del notario D. Francisco Andreu
y siempre que la postura sea de agrado de su dueño, la casa núm. 33 y
35 de la calle de Hannover de esta ciudad. 27, 28 y 30

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat

drán millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosament litografiada conte-
nint 12 papers era preparar 12 litres d'aygua.—Demánise en las principales farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel,
Reynald Hereros, Rambla Flors: J. Juliá, Bonavista, 9, Gracia, y principals.
A MAHO, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU

ab tendencia á cor-agre, usin ditas SALES
en lloch de las ayguas de Vicchy, y obin-
en lloch de las ayguas de Vicchy, y obin-
en lloch de las ayguas de Vicchy, y obin-